



REQUISITOS DE ACREDITACIÓN EMPRESA DE RECURSOS HUMANOS EN MATERIAS DE
SEGURIDAD PRIVADA

DECRETO LEY N° 3.607 ARTÍCULO 5° BIS

<p>1. CARTA SOLICITUD FUNDAMENTANDO LOS MOTIVOS DE SU PETICIÓN, DIRIGIDA AL SR. PREFECTO DE LA PREFECTURA DONDE SE PRETENDE ACREDITAR LA EMPRESA.</p>
<p>2. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD POR AMBAS CARAS DE LA TOTALIDAD DE LOS SOCIOS. LEGALIZADA ANTE NOTARIO.</p>
<p>3. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES DE LA TOTALIDAD DE LOS SOCIOS INTACHABLES. ORIGINALES Y CON NO MÁS DE 30 DÍAS DE EMISIÓN.</p>
<p>4. CERTIFICADO DE INFORMES COMERCIALES DE LA TOTALIDAD DE LOS SOCIOS INTACHABLES. EJEMPLO DICOM; EQUIFAX O BOLETÍN COMERCIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO. ORIGINALES Y CON NO MÁS DE 30 DÍAS DE EMISIÓN.</p>
<p>5. CURRÍCULUM VITAE DE LA TOTALIDAD DE LOS SOCIOS CON FOTOGRAFÍAS.</p>
<p>6. FOTOCOPIA ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y/O EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA TOTALIDAD DE LOS SOCIOS, CASO CONTRARIO FOTOCOPIA LEGALIZADA DE CONTRATO DE TRABAJO O A HONORARIOS DE UN ASESOR DE SEGURIDAD ACREDITADO. LEGALIZADO ANTE NOTARIO.</p>
<p>7. CERTIFICADO DE INFORMES COMERCIALES DE LA EMPRESA INTACHABLES. ORIGINAL Y NO CON MÁS DE 30 DÍAS DE EMISIÓN.</p>
<p>8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES OTORGADO POR LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO ACTUALIZADA INTACHABLE. ORIGINAL Y ACTUALIZADO.</p>
<p>9. FOTOCOPIA FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE INICIO DE ACTIVIDADES ANTE EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, CON LOS OBJETIVOS RELATIVOS AL D/L 3.607. LEGALIZADO ANTE NOTARIO. GIRO PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN MATERIAS INHERENTES A LA SEGURIDAD PRIVADA.</p>
<p>IMPORTANTE: SI EXISTEN MODIFICACIONES AL INICIO DE ACTIVIDADES POR CAMBIO DE DOMICILIO; AMPLIACIÓN DE GIRO; CAMBIO RAZÓN SOCIAL ETC., ADJUNTAR TAMBIÉN FORMULARIO DE MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ANTE S.I.I. LEGALIZADA ANTE NOTARIO.</p>
<p>10. FOTOCOPIA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD Y SUS MODIFICACIONES SI PROcede, CON LOS OBJETIVOS RELATIVOS A LA PETICIÓN. (PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN MATERIAS INHERENTES A SEGURIDAD PRIVADA). LEGALIZADA ANTE NOTARIO.</p>
<p>11. FOTOCOPIA DEL EXTRACTO Y LA PUBLICACIÓN DEL EXTRACTO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD. LEGALIZADA ANTE NOTARIO.</p>
<p>12. FOTOCOPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO; TÍTULO DE DOMINIO O ESCRITURA DEL INMUEBLE DONDE FUNCIONARÁ LA EMPRESA. LEGALIZADO ANTE NOTARIO.</p>
<p>13. FOTOCOPIA PATENTE COMERCIAL. EN LA ACTIVIDAD SEÑALAR SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD PRIVADA. LEGALIZADA ANTE NOTARIO.</p>
<p>RECURSOS HUMANOS:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ SET FOTOGRÁFICO DE LAS INSTALACIONES (OFICINAS DE LA EMPRESA)➤ SET FOTOGRÁFICO DE LA SALA DESTINADA AL ADOCTRINAMIENTO DEL PERSONAL GG.SS➤ SI LOS SOCIOS DE LA EMPRESA NO CUENTAN CON ANTECEDENTES ACADÉMICOS RELATIVOS A MATERIAS PROPIAS DE SEGURIDAD PRIVADA, DEBEN CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ASESOR DE SEGURIDAD. (CONTRATO DE TRABAJO O SERVICIOS A HONORARIOS).

TODOS LOS ANTECEDENTES DEBEN SER PRESENTADOS EN **DUPLICADO.**

*Rodrigo E. Rothen Fuentes
Asesor y Capacitador en Seguridad Privada
09/6988711
asesordeseguridad.wordpress.com*